



**Ministerio de Cultura y Educación**  
**Universidad Nacional de San Luis**  
**Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**  
**Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas**  
**Area: Derecho Privado y de la Convergencia**

**(Programa del año 2018)**  
**(Programa en trámite de aprobación)**  
**(Presentado el 15/11/2018 10:32:30)**

### **I - Oferta Académica**

| <b>Materia</b>      | <b>Carrera</b>              | <b>Plan</b> | <b>Año</b> | <b>Período</b>  |
|---------------------|-----------------------------|-------------|------------|-----------------|
| Derecho Comercial I | Abog.                       | 011/09      | 2018       | 1° cuatrimestre |
| Derecho Comercial I | PROCURADOR                  | 010/09      | 2018       | 1° cuatrimestre |
| Derecho Comercial I | Tec. Univ.en Asist.Jurídica | 009/09      | 2018       | 1° cuatrimestre |

### **II - Equipo Docente**

| <b>Docente</b>               | <b>Función</b>       | <b>Cargo</b> | <b>Dedicación</b> |
|------------------------------|----------------------|--------------|-------------------|
| ALEM DE MUTTONI ISABEL LUCIA | Prof. Responsable    | Visitante    | 10 Hs             |
| ACCETTA, PABLO SEBASTIAN     | Auxiliar de Práctico | A.1ra Semi   | 20 Hs             |
| CONIGLIO, NOELIA BETTIANA    | Auxiliar de Práctico | A.1ra Semi   | 20 Hs             |
| MARRAU, SILVINA VICTORIA     | Auxiliar de Práctico | A.1ra Simp   | 10 Hs             |

### **III - Características del Curso**

| <b>Credito Horario Semanal</b> |                 |                          |                                              |              |
|--------------------------------|-----------------|--------------------------|----------------------------------------------|--------------|
| <b>Teórico/Práctico</b>        | <b>Teóricas</b> | <b>Prácticas de Aula</b> | <b>Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.</b> | <b>Total</b> |
| 90 Hs                          | 75 Hs           | 15 Hs                    | 0 Hs                                         | 6 Hs         |

| <b>Tipificación</b>              | <b>Periodo</b>  |
|----------------------------------|-----------------|
| C - Teoría con prácticas de aula | 1° Cuatrimestre |

| <b>Duración</b> |              |                            |                          |
|-----------------|--------------|----------------------------|--------------------------|
| <b>Desde</b>    | <b>Hasta</b> | <b>Cantidad de Semanas</b> | <b>Cantidad de Horas</b> |
| 12/03/2018      | 22/06/2018   | 15                         | 90                       |

### **IV - Fundamentación**

En particular, los contenidos de la asignatura analizan a la empresa como organización económica y centro de imputación de derechos y obligaciones, e instrumento de vinculación económica y creadora de empleo, conforme a las leyes especiales y con abordaje en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Asimismo abarca temas trascendentes como lo es de los instrumentos de crédito, uno de los pilares del comercio y propone un abordaje del sujeto-objeto del comercio, desde un enfoque de crecimiento y desarrollo sustentable y sostenible de las organizaciones económicas, orientadas a la inclusión social.

### **V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje**

Se espera que los alumnos del curso:

- I.-) Construyan una concepción del Derecho Comercial a partir del derecho vigente, tomando en consideración la realidad económica-social, tanto nacional como internacional en un contexto globalizado.
- II.-) Conozcan y comprendan la conectividad y las diferencias que existen entre sujeto, objeto comercial, y empresa como

organización económica de recursos escasos.

III.-) Reconozcan los principios de mayor jerarquía en la materia y la trascendencia que reviste la empresa y el crédito en el desarrollo social.

IV.-) Descubran valores a partir de la función económico-social que cumplen los instrumentos e institutos del comercio.

V.-) Formen una actitud analítico, crítica y valorativa respecto de los ejes temáticos de la materia.

VI.-) Resalten la función del empresario/empresa como generador/a de empleo y capacitación/desarrollo del trabajador, ambos actuando en colaboración.

VII.-) Desarrollen una actitud abierta y dinámica para la aplicación de los conocimientos teóricos en el análisis y solución de problemas.

VIII.-) Complementen el conocimiento teórico doctrinal con una referencia jurisprudencial de los temas centrales.

## **VI - Contenidos**

### **Unidad I:**

I.-) El Derecho Comercial, concepto, caracteres, fuentes. El Comercio y la Industria. Actos de Comercio. El sujeto de las relaciones comerciales. El comerciante, agentes y auxiliares. Adquisición y pérdida de la calidad de comerciante. La representación. Noción. II.-) Obligaciones del comerciante: 1.-) Registro Público. 2.-) Libros de comercio - Contabilidad y estados contables a.-) Sistemas legales. b.-) Sujetos obligados y excluidos. c.-) Formalidades. d.-) Valoración jurídica del balance. e.-) Efectos. Valor probatorio. f.-) Correspondencia y documentación. g.-) Exhibición y secreto de los negocios mercantiles. 3.-) Rendición de cuentas. a.-) Sujetos. b.-) Requisitos. c.-) Oportunidad. d.-) Lugar. III.-) Atributos. 1.-) Nombre comercial. a.-) Concepto. b.-) Adquisición y pérdida. c.-) Régimen legal. 2.-) Domicilio comercial. a.-) Concepto e importancia. b.-) Distintos supuestos. 3.-) Capacidad para el ejercicio del comercio: prohibiciones legales e incompatibilidades. 4.-) Patrimonio.

### **BIBLIOGRAFIA:**

-Bertoldi de Fourcade , María Virginia ( 2015) Manual de Derecho privado I parte general – advocatus -Disponible en biblioteca del centro universitario Villa Mercedes, San Luis-( un ejemplar).-

- Lorenzetti , Ricardo Luis ( 2015) Código civil y Comercial de la Nación – Tomo II,VI y IX, Rubinza – Culsoni -disponible en biblioteca poder judicial de San Luis, segunda circunscripción judicial- ( un ejemplar).-  
unidad II

I.-) La empresa. 1.-) Noción. 2.-) Aspectos económico y jurídico. Empresa y persona jurídica. Relaciones. 3.-) Diferentes teorías. 4.-) Personal. 5.-) Distinciones entre empresario, empresa y hacienda comercial. II.-) Hacienda comercial. 1.-) Concepto. 2.-) Naturaleza jurídica de la hacienda comercial. a.-) Teorías. 3.-) Elementos constitutivos: estáticos y dinámicos. a.-) Sistemas. b.-) Análisis de los elementos que componen el fondo de comercio. c.-) El derecho de la Propiedad Industrial. i.-) Patentes de invención. ii.-) Marcas y designaciones. iii.-) Modelos de utilidad. III.-) Transferencia de establecimientos comerciales. 1.-) Noción. 2.-) Régimen legal. 3.-) Efectos. IV. El acto jurídico comercial. 1. Noción. 2. Régimen legal. IV.-) Defensa de la Competencia, Lealtad Comercial y Protección de los consumidores. Régimen Legal.

### **BIBLIOGRAFIA :**

-Bertoldi de Fourcade , María Virginia ( 2015) Manual de Derecho privado I parte general – advocatus -Disponible en biblioteca del centro universitario Villa Mercedes, San Luis-( un ejemplar).

### **Unidad III**

I.-) Contratos comerciales. 1.-) Creación del contrato. 2.-) Formas. 3.-) Ejecución del contrato. 4.-) Interpretación y prueba. 5.-) Tipos de contratos. a.-) Contratos en serie. b.-) Contratos con cláusulas predisuestas. c.-) Contratos internacionales. d.-) Negocios coligados y complejos. II.-) Principales contratos mercantiles. 1.-) Compraventa y compraventa internacional. 2.-) Mandato y consignación. 3.-) Mutuo y comodato. 4.-) Prenda con registro y fianza. 5.-) Contrato de transporte. Transporte de personas y de cosas. 6.-) Contratos de Agencia, Concesión, Franquicia, Suministro, Leasing y Factoraje. 7.-) Contrato de Tarjeta de Crédito. III.-) Contratos bancarios. 1.-) Depósito Bancario. 2.-) Cuenta Corriente Bancaria. 3.-) Servicio de Caja de Seguridad. IV.-) Contrato de seguro.

### **BIBLIOGRAFIA :**

- Ley N° 24.921 , Transporte polimodal de mercadería ( 1997).-disponible en plataforma Moodle- ( un ejemplar).-

-Lorenzetti , Ricardo Luis ( 2015) Código civil y Comercial de la Nación – Tomo II,VI y IX, Rubinza – Culsoni -disponible

en biblioteca poder judicial de San Luis, segunda circunscripción judicial- ( un ejemplar).-

#### Unidad IV

I.-) Terminología y concepto de títulos valores. II.-) Regulación de los títulos valores en el Código Civil y Comercial. 1.-) Metodología. 2.-) Nociones conceptuales. 3.-) Aplicación del régimen de cosas muebles. III.-) Títulos de crédito. 1.-) Concepto. 2.-) Clasificación. 3.-) Caracteres comunes y especiales de los distintos títulos de crédito. 4.-) Naturaleza jurídica de la obligación cambiaria. 5.-) Capacidad cambiaria. IV.-) Letra de Cambio. 1.-) Concepto. 2.-) Requisitos. 3.-) Aceptación. 4.-) Transmisión. 5.-) Protesto. 6.-) Pago. 7.-) Consignación Judicial. V.-) Garantías cambiarias. 1.-) Aval. 2.-) Concepto. 3.-) Efectos. VI.-) Letras hipotecarios. VII.-) PAGARE: Concepto. Normas que lo regulan: remisión y normas particulares. VIII.-) CHEQUES: cuenta corriente bancaria. Cheque común. Cheque de pago Diferido: transmisión; de la presentación; revocación del cheque. Pago. Distintos tipos de cheque: cruzado, para acreditar en cuenta, imputado, certificado, de viajero, no negociable. IX.-) Factura Conformada. X.-) Acciones cambiarias. 1.-) Acciones y excepciones cambiarias. 2.-) Caducidad y prescripción

#### BIBLIOGRAFIA :

-Bueres, Alberto J ( 2015) „Código civil y Comercial de la Nación – hammurabi.-disponible biblioteca de la cátedra- ( un ejemplar).-

**-Lorenzetti , Ricardo Luis ( 2015) Código civil y Comercial de la Nación – Tomo II,VI y IX, Rubinzal – Culsoni -disponible en biblioteca poder judicial de San Luis, segunda circunscripción judicial- ( un ejemplar).-**

**-Junyent bas, Francisco- Molina Sandoval, Carlos ( 2010) Curso de Derecho cambiario- Advocatus – disponible en biblioteca de la cátedra- ( un ejemplar).-**

**-Junyent Bas, Francisco ( 2003) leyes cambiarias – pag 7/24- Advocatus.- disponible en biblioteca de la cátedra- ( un ejemplar).-**

#### Unidad V

I.-) El transporte terrestre. Ley N° 24.653 y Decreto N° 1035/02. II.-) DERECHO MARITIMO: Concepto. Ámbito de aplicación. Contratos marítimos. Clasificación. 1.-) Contratos de utilización de buques: a.-) Locación de buques, b.-) Contrato de Fletamento. 2.-) Contratos de Transporte por agua: a.-) de mercadería: conocimientos, funciones. Reservas en los conocimientos. Vinculación con el comercio Exterior. b.-) de personas, c.-) de equipaje. III.-) DERECHO AERONAUTICO: Concepto. Ámbito de aplicación. Contratos Aeronáuticos: Clasificación. 1.-) Contratos de utilización: locación, fletamento, intercambio de aeronaves. 2.-) Contrato de transporte: de personas, de equipajes y de mercancías. 3.-) Derechos y obligaciones de las partes. 4.-) Transportes combinados y sucesivos. 5.-) Transporte Multimodal (Ley N° 24921 y el nuevo Código Civil y Comercial). IV.-) RESPONSABILIDAD. a.-) En el Derecho Marítimo: particularismo. Responsabilidad del propietario y armador de buques: Ley de navegación y tratados Internacionales. Responsabilidad del Transportador por agua: 1.-) de mercaderías, 2.-) de personas, 3.-) de equipajes. b.-) En el Derecho Aeronáutico: Del Transportador: 1.-) de personas, 2.-) de equipajes, 3.-) de mercaderías. 4.-) Código Aeronáutico y Tratados Internacionales. 5.-) Ejercicio de las acciones de responsabilidad: Protesta Aeronáutica.

#### BIBLIOGRAFIA :

-Romero Basaldúa , Luis (1996) Derecho marítimo – tomo I, editorial Lerner, Cba – disponible en biblioteca de la cátedra- ( un ejemplar).-

**-Videla Escalada, Federico ( 1996) Manual de derecho aeronáutico , Zavalia Buenos Aires- disponible en biblioteca de la cátedra- ( un ejemplar).-**

**-Simone , Osvaldo Blas ( (2004) Navegación – ley 20.094 colección la ley comentada , La ley-disponible en biblioteca de la cátedra – ( un ejemplar).-**

**Chami , Diego Esteban (2005) Régimen jurídico del transporte multimodal , Lexis Nexis – disponible en biblioteca de la cátedra- ( un ejemplar).-**

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Las clases prácticas consistirán en la resolución de casos, generalmente en grupos, para luego concluir con la devolución de los alumnos y la corrección del contenido.

Asimismo realizarán actividades prácticas tales como la representación de roles, en las que debatirán temas asignados por el docente y expondrán sus conclusiones logrando así el alumno, reforzar la expresión oral y la capacidad crítica.

La actividad práctica cuenta además con el apoyo de la plataforma educativa MOODLE (<http://moodle.fica.unsl.edu.ar>), que sirve para facilitarles material y/o actividades que deben llevar previamente leídas los alumnos para luego resolverlas en el aula.

### Tareas programadas

#### a.-) Unidad N° 1

##### Práctico N° 1:

- Tema: Obligaciones del comerciante
- Descripción actividad: Confección y análisis de documentos de la actividad mercantil.
- Evaluación: Grupal.

##### Práctico N° 2:

- Tema: Rendición de cuentas
- Descripción actividad: Elaboración completa de una rendición de cuentas con datos proporcionados por el docente.
- Evaluación: Individual, con evaluación del docente.

#### b.-) Unidad N° 2

##### Práctico N° 3:

- Tema: Transferencia de establecimientos comerciales.
- Descripción actividad: Elaboración de una transferencia de establecimiento comercial, dando cumplimiento a todos y cada uno de las etapas / procedimiento que establece la legislación aplicable al caso. Se requerirá la formulación de oposición y la resolución de la misma, interviniendo para este fin otros alumnos distintos a los que intervienen en el trámite inicial.
- Evaluación: Grupal (Dos alumnos por grupo, sin excepción), con fecha de entrega un mes antes de la finalización del cuatrimestre.

#### c.-) Unidad N° 3

##### Práctico N° 4:

- Tema: Contratos mercantiles
- Descripción actividad: Planteo de situaciones contractuales fácticas, a los fines de que el alumno pueda identificar que figura contractual de las estudiadas es aplicable al caso.
- Evaluación: Grupal en el aula, con supervisión del docente.

##### Práctico N° 5:

- Tema: Contratos bancarios
- Descripción actividad: Análisis de casos jurisprudenciales.
- Evaluación: Grupal (Tres alumnos por grupo, sin excepción) con exposición áulica de cada grupo.

#### d.-) Unidad N° 4

##### Práctico N° 6:

- Tema: Títulos de créditos y Títulos valores.
- Descripción actividad: Resolución de situaciones fácticas en las que se contemplen conflictos, acciones cambiarias y demás situaciones que le permitan al alumno identificar y resolver las controversias que se le plantean
- Evaluación: Autoevaluación entre los grupos que se hubieran conformado (cada grupo no más de tres integrantes), con supervisión del docente.

#### e.-) Unidad N° 5

##### Práctico N° 7:

- Tema: Derecho Marítimo y Aeronáutico.
- Descripción actividad: Resolución de casos jurisprudenciales.

## VIII - Regimen de Aprobación

### RÉGIMEN DE REGULARIDAD

Para que los alumnos obtengan la regularidad del curso, deberán:

a.-) Aprobar dos parciales con un mínimo de sesenta sobre cien puntos. Los parciales podrán ser aprobados en primera instancia o en instancia recuperatoria. Se prevén dos recuperatorios por parcial, uno después de cada evaluación parcial y otro al final del cuatrimestre.

### RÉGIMEN DE APROBACIÓN CON EXAMEN FINAL

a.-) Los alumnos regulares deberán aprobar un examen oral sobre los contenidos de la asignatura. En el examen deberán exponer un tema de la asignatura elegido libremente y luego serán evaluados por el equipo docente en relación a los restantes temas de la asignatura.

b.-) Los alumnos libres deberán aprobar un examen escrito sobre contenidos del programa de la asignatura. Una vez aprobada esa evaluación, accederán al examen oral previsto para los alumnos regulares.

### PROMOCIÓN

Los alumnos que hubieran obtenido su regularidad con una calificación igual o mayor a ocho (8) puntos quedan habilitados a rendir un examen oral integrador para aprobar la materia en forma promocional. Este examen se puede rendir sólo una vez.

De no aprobarse debe rendir como alumno regular.

## IX - Bibliografía Básica

- [1] - Bertoldi de Fourcade , María Virginia ( 2015) Manual de Derecho privado I parte general – advocatus -Disponible en biblioteca del centro universitario Villa Mercedes, San Luis-( un ejemplar).-
- [2] Lorenzetti , Ricardo Luis ( 2015) Código civil y Comercial de la Nación – Tomo II,VI y IX, Rubinzal – Culsoni -disponible en biblioteca poder judicial de San Luis, segunda circunscripción judicial- ( un ejemplar).-
- [3] Bueres, Alberto J ( 2015) „Código civil y Comercial de la Nación – pag 215 a 226 – hammurabi.-disponible biblioteca de la cátedra- ( un ejemplar).-
- [4] Junyent bas, Francisco- Molina Sandoval, Carlos ( 2010) Curso de Derecho cambiario- Advocatus – disponible en biblioteca de la cátedra- ( un ejemplar).-
- [5] Chami , Diego Esteban (2005) Régimen jurídico del transporte multimodal , Lexis Nexis – disponible en biblioteca de la cátedra- ( un ejemplar).-
- [6] Simone , Osvaldo Blas ( (2004) Navegación – ley 20.094 colección la ley comentada , La ley-disponible en biblioteca de la catedra – ( un ejemplar).-
- [7] Junyent Bas, Francisco ( 2003) leyes cambiarias – pag 7/24- Advocatus.- disponible en biblioteca de la cátedra- ( un ejemplar).-
- [8] Ley N° 24.921 , Transporte polimodal de mercadería ( 1997).-disponible en plataforma Moodle- ( un ejemplar).-
- [9] Romero Basaldúa , Luis (1996) Derecho marítimo – tomo I, editorial Lerner, Cba – disponible en biblioteca de la cátedra- ( un ejemplar).-
- [10] Videla Escalada, Federico ( 1996) Manual de derecho aeronáutico , Zabalia Buenos Aires- disponible en biblioteca de la cátedra- ( un ejemplar).-
- [11] Romero Basaldúa , Luis(1977) Manual de derecho marítimo , editorial Lerner Cba- disponible en biblioteca de la cátedra- ( un ejemplar).-

## X - Bibliografía Complementaria

- [1] Favier Dubonis ( H.), Eduardo (2017) Manual de derecho comercial , La ley- disponible biblioteca universitaria Antonio Esteban Agüero U.N.S.L- ( tres ejemplares).-
- [2] Escuti, Ignacio A. ( 2016) Títulos de Crédito. Letra de cambio, pagare y Cheque, Astrea virtual.-
- [3] Pisani, Osvaldo E. (2016) Derecho comercial y económico - Actualizado con el Código Civil y Comercial, Astrea Virtual.
- [4] Herrera Marisa , Caramelo Gustavo y Picasso Sebastián ( 2015) Código civil y comercial de la nación comentado , infojus -disponible en biblioteca centro universitario Villa Mercedes, San Luis- ( un ejemplar).-
- [5] Drucaroff Aguiar, Alejandro ( 2012) La responsabilidad agravada en el derecho comercial : una visión Actual , Astrea Virtual .-
- [6] Kabas de Martonelle María E. ( 2012) Tratado de derecho bancario- tomo I, II y III , Rubinzal Culsoni -disponible en la biblioteca del poder judicial de la segunda circunscripción de la provincia de San Luis- (un ejemplar).-
- [7] Etcheverry, Raúl A. ( 2010) Derecho comercial y económico .Parte general , Astrea virtual .-

- [8] Romero, José Ignacio ( 2010) Manual de Derecho comercial parte general , Albeledo Perrot -disponible en biblioteca del centro universitario Villa Mercedes , San Luis- ( tres ejemplares).-
- [9] Echeverry, Raul A.( 2009) contratos. Parte especial.1, Astrea virtual.-
- [10] Zunino, Jorge O. ( 2009) Fondo de comercio. Régimen legal de su transferencia, Astrea Virtual.-
- [11] Zunino , Jorge O. ( 2009) Cheques. Comentario exegético de la ley 24.542, normativa complementaria y modificatoria. Reglamentación de la cuenta corriente bancaria. Ley uniforme de ginebra. Decreto ley 5965/63, Astrea virtual .-
- [12] López Saavedra, Domingo M. ( 2009) ley de seguros 17.418 . Comentada y anotada, La ley -disponible en biblioteca de poder judicial de la segunda circunscripción de la provincia de San Luis- ( un ejemplar).-
- [13] Marzorati, Osvaldo J. (2008) Sistemas de distribución comercial – Agencia. Distribución. Concesión. Franchising, Astrea Virtual.-
- [14] Stiglitz ,Ruben S.( 2008) derecho de seguros. Tomo I al V , La ley -disponible en biblioteca del poder judicial de la segunda circunscripción de la provincia de San Luis- ( un ejemplar).-
- [15] Gersi, Carlos A.( 2007) Contrato de Seguro , Astrea virtual.-
- [16] Vitolo, Daniel Roque ( 2007) Manual de los contratos comerciales, Buenos Aires AD- hoc -disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes S.L- ( tres ejemplares).-
- [17] Llovera , Hugo O. H. ( ( 2006) Contrato de Concesión comercial , Astrea virtual.-
- [18] Neirotti, Juan E. ( 2006) Manual práctico de fideicomiso- doctrina , jurisprudencia, legislación y modelos contractuales , Nova tesis -disponible en la biblioteca del poder judicial de la segunda circunscripción de la provincia de San Luis- ( un ejemplar).-
- [19] Etcheverry , Raúl A. ( 2005) Obligaciones y contratos comerciales. Parte general, Astrea virtual.-
- [20] Farina Juan M. ( 2005) Contratos comerciales modernos. 1 modalidades de contratación empresarial, Astrea virtual .-
- [21] Kiper, Claudio M. Lisoprawski , Silvio V. ( 2005) Tratado de fideicomiso, Lexis Nexis – Depalma -disponible en la biblioteca del poder judicial de la segunda circunscripción de la provincia de San Luis- ( un ejemplar).-
- [22] Echeverry, Raúl A. ( 2004) Contratos .Parte especial . 2 , Astrea virtual.-
- [23] Wayar , Ernesto C. (2004) Tarjeta de crédito y defensa del usuario – relación contractual entre el usuario , el emisor y el comercio adherido, Astrea virtual .-
- [24] Argeri, Saúl A. ( 1982) Diccionario de derecho comercial y la empresa , Astrea Virtual .-

## **XI - Resumen de Objetivos**

1. Construir una concepción del Derecho Comercial a partir del derecho vigente en un contexto globalizado.
- 2- Conocer y comprender la trascendencia que reviste la empresa y el crédito en el desarrollo social.
- 3-Formar una actitud analítico- crítica y valorativa respecto de los ejes temáticos de la materia.
- 4-Desarrollar una actitud abierta y dinámica en los alumnos.

## **XII - Resumen del Programa**

Unidad temática 1: Derecho comercial - Parte General.

Unidad temática 2: empresario, empresa y hacienda comercial.

Unidad temática 3: Los principales contratos mercantiles.

Unidad temática 4: Los títulos de crédito y los Títulos valores.

Unidad temática 5: Derecho De La Navegación y Aeronáutico

## **XIII - Imprevistos**

Los imprevistos se evaluarán y resolverán sobre la marcha priorizando el cumplimiento de los temas apuntados en el resumen del programa.

## **XIV - Otros**

| <b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b> |                             |
|------------------------------------------------|-----------------------------|
|                                                | <b>Profesor Responsable</b> |
| Firma:                                         |                             |
| Aclaración:                                    |                             |
| Fecha:                                         |                             |